

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL - CRES VILLA DOLORES**

**AÑO 2020**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

**“GESTION SOCIAL EN AMBITOS PUBLICOS”**

4TO AÑO - PLAN 2004

**EQUIPO DE CATEDRA**

PROFESORA TITULAR: Especialista Lic. María Eugenia Chacarelli

PROFESORA ADJUNTA: Magister Lic. Natalia Becerra

PROFESOR ASISTENTE: Lic. Exequiel Torres

DOCENTES ADSCRIPTES: Lic. Valentina Bistacco y Lic. Gabriel Murua

**CARGA HORARIA:**

- Clases Teórico –Prácticas: 2do Cuatrimestre - 3 horas semanales (grabadas y en encuentros virtuales)
- Consultas: aula virtual y vía correo electrónico de manera permanente

**FUNDAMENTACIÓN:**

El papel del Estado como garante de derechos sociales se transformó radicalmente a la par que se modificó la institucionalidad a través de la cual éste interviene sobre los problemas sociales. Conjuntamente, una diversidad de formas asociativas puebla crecientemente el espacio social y político. Organizaciones de la Sociedad Civil, asociaciones diversas y redes de políticas públicas, entre otras, desempeñan hoy un papel relevante en procesos tales como la elaboración y puesta en marcha de Políticas Sociales, en el desarrollo y solución de procesos conflictivos, en la intervención frente a problemas que afectan la calidad de vida, la promoción de la vida social, etc., y realzan su importancia a partir tanto de sus propias estrategias para la defensa de los derechos sociales, culturales o colectivos, como del nuevo lugar que se les ha asignado desde los ámbitos local o internacional en diversas actividades de desarrollo o fortalecimiento democrático.

Estos nuevos escenarios socioeconómicos y políticos institucionales presentes en América Latina, junto al deterioro y retroceso que en sus condiciones de vida han sufrido importantes mayorías de la población, han puesto a la Gestión Social en la agenda de las políticas desde mediados de la época del '90.

En el campo de la gestión pública, una revisión de la literatura especializada da cuenta de los debates fundamentalmente generados ante los primeros resultados de la aplicación de la denominada “*Nueva Gestión Pública*” que expresan también profundas transformaciones en las reglas de juego y en los actores que tradicionalmente caracterizaron la estructura y dinámica de la Gestión Social en los diferentes niveles, especialmente a nivel local.

Posteriormente, se trató de repensar las estrategias de implementación que permitan pasar desde las reformas estructurales orientadas al mercado y de la expansión de programas focalizados en los más pobres, hacia las intervenciones de carácter más integral que materialicen una visión más amplia e inclusiva del desarrollo social, superando aquellas reformas que privilegiaron la decisión inconsulta y el diseño burocrático de lo social a favor de una implementación acorde con la complejidad de lo social, dando relevancia a herramientas de gestión tales como la participación, la articulación intra y extra gubernamental y la asociación del Estado con Organizaciones Sociales y del ámbito privado, en la construcción de nuevos modelos de gestión pública de proximidad, poniendo en cuestión los déficit para articular programas, para gestionar la coordinación entre los niveles nacional, provincial y municipal, entre organizaciones público-estatales, de la sociedad civil y del ámbito privado y para hacer más efectivo el uso de los recursos a los efectos de generar mayores impactos.

Hoy, estos esfuerzos por pensar y construir una Gestión Social Inclusiva, están en revisión y comienza a plantearse nuevamente lo que se conoce como “*Modernización del Estado*” y “*Gobierno Abierto*”, entendiendo esto último como sistemas más transparentes, de acceso a la información pública e intervenciones centradas en las necesidades y demandas del ciudadano, lo que desafía los modelos de gestión de la política pública que permitan mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios sociales que se brindan a los ciudadanos. Estas tendencias se dan en un contexto de crisis política, social y económica, con el consecuente aumento de la pobreza y desigualdad.

Ante estos escenarios, nunca más conveniente la pregunta de Joan Subiratas (2007) ¿Qué gestión pública para qué sociedad? No se puede estudiar ni reflexionar sobre la Gestión independiente de los cambios sociales, políticos y económicos, es decir, que no se puede analizar lo nuevo con viejos esquemas conceptuales. Los desafíos entonces con que se enfrenta la Gestión Social también nos plantean desafíos relativos a la formación de Trabajadores Sociales capaces de actuar en contextos complejos. Al decir de Coraggio: “... *los profesionales que operan en ese campo se enfrentan cotidianamente a la necesidad de intervenciones que requieren creatividad, complejidad de visión y acción, otras metodologías de vinculación con la realidad social, otros saberes, otras formas de aprendizaje y socialización de conocimientos*”. En el caso de la gestión de las políticas sociales, consideramos que en la formación de los Trabajadores Sociales no solo deben abordarse las cuestiones relacionadas con las concepciones que las orientan, sus contenidos y los problemas relativos al diseño de la intervención y su evaluación, sino mirar especialmente los procesos de implementación, pues son ellos los que conectan los diseños de políticas con las necesidades y expectativas de las comunidades y de los ciudadanos. Es decir, prestar atención a lo que ocurre “entre” el diseño de los programas y la evaluación de sus resultados, ya que una adecuada ejecución de las decisiones públicas puede abrir interesantes oportunidades para generar resultados valiosos para los ciudadanos y fortalecer en la práctica el camino hacia una ciudadanía activa e integral, constituyéndose así la gestión de lo social, en un elemento clave para reconstruir la legitimidad del Estado y para fortalecer la democracia de los países.

Coincidimos con Martínez Nogueira en que “*la implementación consiste en transitar un sendero complejo, porque ella misma es fuente de problemas complejos*”, pero también de oportunidades estratégicas para el fortalecimiento de las capacidades estatales y de los papeles ciudadanos. Para el Trabajador Social, centrar la atención en la gestión, y por lo tanto, en la implementación, implica abordar el análisis desde la perspectiva de los proce-

sos desencadenados, de las relaciones establecidas y de los impactos producidos en la sociedad (R. Martínez Nogueira: 2007)

Los nuevos escenarios, con sus retos y desafíos anteriormente mencionados, requieren de los Trabajadores Sociales involucrados en procesos de gestión, capacidades para actuar crítica y reflexivamente en una *“acción con sentido”* (Chiara – Di Virgilio), con manejo de herramientas adecuadas para ello y que aprendan a pensar los problemas que enfrentan cotidianamente más que a brindar un conjunto de respuestas inteligentes.

A pesar de la creciente importancia de temática de la gestión, el instrumental conceptual y analítico movilizado en torno a la misma, no tiene una consolidación suficientemente satisfactoria. Mientras que las perspectivas para abordarla son múltiples y de significación variada, nos enfrentamos con carencias significativas en la disponibilidad de herramientas adecuadas para su implementación.

El presente Programa, intentará contribuir para que el estudiante pueda reconocer y valorar a la Gestión Social como *“sendero por construir”*, lo que implica superar obstáculos, identificar y explorar oportunidades y desplegar comportamientos estratégicos.

La asignatura de Gestión Social en Ámbitos Públicos, se ubica en el 4to año del nuevo Plan de Estudio 2004 de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la UNC, se inscribe en el **núcleo intervención profesional**, que refiere al *“estudio, comprensión y análisis de las lógicas de intervención profesional que se traducen en metodologías y significaciones que las mismas adquieren en los contextos particulares de intervención, articulando su explicación teórica y su instrumentación operativa, introduciendo las perspectivas contemporáneas y ofreciendo un espacio de construcción permanente de la teoría de intervención en Trabajo Social”* (Plan 2004: 13).

En este marco, se proporciona a los estudiantes un marco teórico-conceptual actualizado que aporte a la problematización de las grandes cuestiones que configuran y definen el campo de la Gestión Social en Ámbitos Públicos y en el Trabajo Social y presentar un conjunto de herramientas que permitan analizar y comprender los procesos de gestión y las características de su estructura y dinámica, particularmente las de carácter inclusivo y participativo, teniendo en cuenta los procesos de reforma del Estado que configuran modelos de gestión. Es por ello que se abordaran diversos enfoques y experiencias innovadoras estableciendo un diálogo con las mismas.

En este sentido, no se trata de un programa que aborde cuestiones exclusivamente técnicas, sino de una perspectiva política y ética de la problemática de la gestión social, revalorizando el debate sobre la misma como expresión del conflicto de intereses y de negociaciones en el que se encuentra inmerso el Trabajador Social.

Pretende, así, contribuir al aprendizaje de las oportunidades y problemas que la gestión social plantea cotidianamente a los Trabajadores Sociales y a una mayor comprensión de las condiciones y cursos de acción necesarios para alcanzar una mayor efectividad de las acciones desarrolladas en diversos ámbitos públicos.

## **OBJETIVOS**

Se espera que los estudiantes:

1.- Conozcan el conjunto de categorías analíticas y conceptuales que posibiliten una mejor comprensión desde el Trabajo Social, de la gestión social en ámbitos públicos con una perspectiva de participación ciudadana y en clave de derechos.

2.- Analicen experiencias de gestión social, identificando sus obstáculos y posibilidades y la intervención del Trabajador Social en las mismas.

3.- Desarrollen competencias para operar progresivamente en contextos complejos y desplieguen habilidades que le permitan como futuros profesionales consolidarse como cuadro tecno-político en la gestión de políticas públicas.

## **METODOLOGÍA**

La cátedra está concebida como un tiempo y un espacio de (y en) construcción de conocimientos, de comprensión de significados y de reflexión compartida:

\*Espacio que debe permitir *la problematización, la curiosidad, la inseguridad* frente a los que sabemos y a lo que no.

\*Espacio para aprender a *interrogar y a interrogarse* que permita encontrar nuevas respuestas provisionales y co-construir otras posibilidades.

\*Espacio de investigación generando conocimiento ante la presencia de nuevas dudas y el replanteo de otros más antiguos.

### Metodología de Trabajo Pedagógico:

Se intentará, a través de un proceso activo de enseñanza – aprendizaje, que cada estudiante pueda apropiarse crítica y significativamente de los contenidos propuestos y así ampliar sus marcos de referencia: que cada uno pueda indagar, problematizar, relacionar, comprometerse y producir conocimientos.

Hay elementos explícitos que hacen al proceso de construcción del conocimiento desde los marcos referenciales de esta cátedra:

\*Estimular a los estudiantes a buscar más allá de lo obvio, de lo aparente

\*Ejercitarse en el planteo de interrogantes y en la búsqueda de diferentes posibles respuestas

\*Estimular el uso de múltiples fuentes de información

### Modalidad de trabajo:

La asignatura se dicta de manera semanal (3 horas), con momentos teóricos y de actividades prácticas. Es por ello que la propuesta pedagógica se estructura en base a diferentes momentos curriculares.

1) MOMENTOS DE TEÓRICOS: referido al desarrollo, análisis y profundización de los temas abordados en el presente programa. Se propone como metodología la clase expositiva a cargo de las profesoras, en contexto de pandemia han sido grabadas, se articulan con encuentros virtuales junto a los estudiantes en el horario habitual esperando la participación activa y el compromiso de los estudiantes para constituir un espacio de producción y estudio. También se prevé la participación de expertas/os invitadas/os relacionados a la temática de la gestión social en ámbitos públicos, como un espacio plenario de intercambio en torno a experiencias de colegas con trayectorias profesionales vinculadas a la gestión

de políticas públicas, analizando restricciones y posibilidades de la gestión social en situaciones y escenarios diversos de la práctica profesional. Estarán a cargo de la Profesora Titular y Profesora Adjunta.

2) MOMENTOS DE ACTIVIDADES PRACTICAS INTEGRADORAS: Se prevén Foros de intercambio donde se plantearán diversas situaciones tomando como referencia el actual contexto, que permitirá a los estudiantes analizar dichas situaciones desde las categorías analíticas trabajadas en los momentos teóricos, de esta manera confluirán los estudiantes en un espacio de integración teórico-práctico centrado en trabajar en torno a experiencias de gestión referidas a conceptos abordados en los espacios teóricos, con presentación de casos, intercambios de producciones, devoluciones y aportes del equipo docente. Procesos de auto y co-aprendizaje áulico en un contexto compartido. Estarán a cargo del Profesor Asistente.

3) MOMENTOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES (OBLIGATORIO) Los Trabajos Prácticos consistirán en la lectura y análisis de experiencias de Gestión Social desde las categorías teóricas brindadas por la cátedra y la integración de los contenidos de la asignatura a través de mapas conceptuales. Los parciales son momentos evaluativos que dan cuenta de la comprensión por parte de los estudiantes sobre las categorías teóricas brindadas por la cátedra. En los momentos de evaluación se tendrá en cuenta los artículos 6° y 7° de la Resolución de HCACETS Nro. 23/2014 que regula el Régimen de Estudiantes Trabajadores, Padres, Madres y/o con Niños a Cargo inscriptos y la Resolución HCS N°1748/2017 del nuevo Régimen de Enseñanza. Estarán a cargo del equipo docente.

4) AULA VIRTUAL. Es un espacio complementario en el que los estudiantes y el equipo de cátedra también se encuentran, a efectos de obtener información, bibliografía complementaria, guías de estudio, ejercicios prácticos, consultas, entre otros. Estará a cargo del equipo docente.

Se espera de los estudiantes que:

a) Realicen **Lectura previa de los materiales** para cada clase con el objeto de que pueda comprender mejor la exposición del profesor, pero también para que pueda tomar parte de las discusiones que se desarrollan, superando la clase magistral y repetitiva de lo programado con sus aportes. El docente aportará otros materiales sobre los temas propuestos que contribuyan a ampliar la mirada sobre los contenidos pero sólo se trabajarán en la clase los textos señalados como obligatorios, quedando a discreción del estudiante la lectura de aquellos marcados como sugeridos o complementarios y que podrá encontrar en el Aula Virtual de la cátedra. Todo esto permitirá al estudiante un seguimiento de la materia y articulación con otras unidades y cátedras.

b) Participen en los distintos momentos teórico – prácticos propuestos por la cátedra, que incluyen **actividades individuales y grupales** en cada clase o aula virtual.

c) Realicen **Lectura permanente de diarios y revistas de actualidad** para extraer artículos e información relacionada con los temas abordados teóricamente.

d) Realicen **búsqueda bibliográfica, indagación sobre marcos legales** de programas sociales, etc.

## CONTENIDOS

**UNIDAD 1: Conceptualizando la Gestión Social en Ámbitos Públicos– Por una “Gestión Inclusiva” de la Política Social. La Gestión Social en el ejercicio profesional**

### **Contenidos:**

Aproximaciones conceptuales a la temática de la Gestión Social en Ámbitos Públicos. Un recorrido histórico en las relaciones Estado-Sociedad-Mercado y el papel de la Gestión. Agenda pública y Agenda de Gobierno. La Gestión en contexto: el concepto de régimen de implementación. Los actores en el entramado de la gestión social: acción y situación. La noción de “entramado” como herramienta crítica de la gestión.

El trabajador social como profesional tecno-político en los procesos de gestión de las políticas públicas. El sentido transformador de la intervención profesional.

### **Bibliografía:**

- CHIARA, Magdalena y DI VIRGILIO, María Mercedes (2009). *“Conceptualizando la Gestión Social”*. En Chiara, M. y Di Virgilio, Ma. Mercedes (organiz.): “Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas”. Prometeo Libros. UNGS - Bs. As, abril de 2009.
- ISAIA, Marta (2014). *“Aproximaciones conceptuales a la Gestión Social en Ámbitos Públicos. Aportes para la construcción de un concepto de Gestión como dimensión de la intervención profesional del Trabajo Social”* - Ficha de Cátedra - ETS - UNC, febrero de 2014.
- ISAIA, Marta (2014). *La definición de los Problemas Públicos y la formación de la Agenda Gubernamental*. Ficha de Cátedra - ETS - UNC, marzo de 2014.
- BIBLIOGRAFÍA A DETERMINAR.

### **UNIDAD 2: Reforma del Estado y modelos de Gestión. Tendencias y problemáticas contemporáneas de la Gestión Social en los ámbitos públicos. – Las nuevas institucionalidades y la Gestión en Trabajo Social**

### **Contenidos:**

Reforma del Estado: principales tensiones y desafíos en el ámbito de las políticas públicas. Innovaciones en los modelos de organización y gestión de los sectores públicos en América Latina. Nuevas formas de gestionar lo social.

El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social. Institucionalidad política y actores políticos. Institucionalidad social; sus efectos sobre la Gestión Social. Impacto en la intervención profesional.

Reformas en la institucionalidad social. Descentralización e intersectorialidad: aproximaciones conceptuales. Demandas de coordinación: definición, aspectos técnicos y políticos. Enfoque de derechos, desafíos para la Gestión Social.

### **Bibliografía**

- ASE, Ivan: *El estudio de la administración pública: entre la tecnocracia y la hiperpolitización*. IV Jornada Nacional de Ciencia Política organizada por el Dept. de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Río Cuarto, 20 de Octubre de 2016
- MARTINEZ NOGUEIRA, R: *“La gestión pública: del diálogo crítico a la evaluación de la diversidad”* Ed. Homo Sapiens. Bs. As., 2000
- REPETTO, Fabián: *“El marco institucional de las Políticas Sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social”*. En Chiara, M y Di Virgilio, Ma. Mercedes (organiz):

“Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas”. Prometeo Libros. UNGS. - Bs. As, abril de 2009.

- REPETTO, Fabián: “*Retos para la coordinación de la Política Social: los casos de la descentralización y la intersectorialidad*”. En Chiara, M y Di Virgilio, Ma. Mercedes (organiz.): “Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas”. Prometeo Libros. UNGS - Bs. As, abril de 2009.

- BIBLIOGRAFÍA A DETERMINAR.

### **Unidad 3: Hacia una Gestión Social Inclusiva. La Participación en la Gestión Social.**

#### **Contenidos:**

La participación en la gestión: concepto, alcance y límites. Disputas de sentido y desafíos del consenso. La institucionalidad de la participación. Gestión desde la “proximidad”.

Gestión Inclusiva de la Política Social: definición. Avances y advertencias. Retos para el Trabajo Social.

#### **Bibliografía:**

- ADELANTADO, José: “*Por una Gestión "Inclusiva" de la Política Social*” en Chiara, M. y Di Virgilio, Ma. Mercedes (organiz.): “Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas”. Prometeo Libros. UNGS - Buenos Aires, abril de 2009.

- CATENAZZI, Andrea y CHIARA, Magdalena: “*La participación en la gestión: Alcances y límites en su institucionalización*”. En Chiara, M y Di Virgilio, Ma. Mercedes (organiz.) : “Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas”. Prometeo Libros. UNGS - Buenos Aires, abril de 2009.

- BIBLIOGRAFÍA A DETERMINAR.

### **BIOGRAFIA DE LOS AUTORES**

#### **José Adelantado**

Sociólogo. Profesor titular del Departamento de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona, coordinador del libro “Cambios en el Estado de Bienestar: políticas sociales y desigualdades en España” y ha sido investigador principal en varios proyectos con financiación pública (DIGCyT, AECI). Ha desarrollado estancias docentes y de investigación en centros como la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo (Brasil) y Universidad Autónoma Metropolitana (México). Sus investigaciones han versado sobre aspectos como la formación, contenido e impacto de las políticas sociales a partir de las estructuras sociales en España; el análisis comparado entre Estados de Bienestar en Europa, y las relaciones entre democracia y desigualdad en América Latina.

#### **Ivan Ase**

Médico (UNC). Diplomado en Salud Pública (UNC). Magister en Administración Pública (IIFAP-UNC). Docente e investigador del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina. Autor de diversos artículos referidos a la Administración Pública.

#### **Andrea Catenazzi**

Es licenciada en Arquitectura por la UBA y especialista en planificación y gestión de políticas sociales. Es profesora asociada del área de Urbanismo del Instituto del Conurbano (ICO) de la UNGS y fue directora de dicho Instituto entre 2008 y 2010. Es profesora de grado y posgrado en planificación urbana y política habita-

cional en varias universidades nacionales: UNGS, UNTREF, UNMDLP, UNLP y UBA. Ha coordinado equipos técnicos municipales para la formulación de planes urbanos y fue consejera del Consejo de Planificación Urbana del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ha dirigido equipos de investigación interdisciplinarios en la UBA y en la UNGS, con especial énfasis en el análisis de los impactos territoriales de las políticas públicas, y ha participado como consultora externa en diferentes ámbitos académicos internacionales en el área de formación e investigación urbana (UNESCO, PNUD, BID, EPFL). Es autora de varios artículos en libros y revistas especializadas sobre temas urbanos, en particular con relación a la gestión de redes de agua.

### **Magdalena Chiara**

Antropóloga Argentina, con estudios de posgrado en sociología económica y desarrollo regional y urbano (CEPAL, INAP/España). Desde mediados de la década del 80 viene trabajando en planificación y gestión de la política social en distintos campos para organismos gubernamentales (locales, provinciales y nacionales) y para organismos internacionales (OIT, INICEF, PNUD). Desde 1995 es investigadora y profesora adjunta regular del Instituto del Conurbano de la UNGS. Entre 2002 y 2006 se ha desempeñado como Directora del Instituto del Conurbano de la UNGS. Ha publicado en co-autoría *Condiciones de vida y control de embarazo* (2007) y *Municipios y Gestión Social. De los escritorios de Banco Mundial a las calles del Gran Buenos Aires* (2005). Asimismo publicó artículos en revistas y capítulos de libros referidos a las políticas sociales urbanas.

### **María Mercedes Di Virgilio**

Socióloga Argentina. Investigadora del CONICET- Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Master en Investigación en Ciencias Sociales y Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Entre 2004 y 2008 coordinó el Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani de la UBA. Es Profesora Adjunta regular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Entre 1997 y 2007 se desempeñó como investigadora docente de la carrera de Políticas Sociales en el Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas y capítulos de libros referidos a políticas sociales en la ciudad, pobreza y hábitat popular. Ha sido consultora de organismos públicos e internacionales de crédito en temas de gestión de políticas sociales.

### **Roberto Martínez Nogueira**

Contador Público Nacional (Universidad de Buenos Aires), Licenciado en Administración (Universidad de Buenos Aires), Técnico en Administración Civil (INAP, España), Master of Arts (Cornell University). Ph. D. en Administración Pública (Cornell University). Cursos de Posgrado en las Universidades de Madrid, (España), Michigan y Colorado (Estados Unidos). Director de la Maestría en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde diciembre 2000 hasta 2006. Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde abril de 1994 hasta marzo de 1998. Secretario de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, desde abril de 1998 hasta septiembre de 1998. Profesor Titular Ordinario del grupo de asignaturas de Teoría de la Administración Profesor Asociado Ordinario de la asignatura Sociología de la Organización (1973-1989). Miembro de la Comisión Honoraria para el diseño de políticas ambientales – Secretaria de Ambiente y Desarrollo sustentable - 2007

Miembro del Directorio del Instituto Nacional de la Administración Pública (1987-julio 1989). Asesor del Ministerio de Defensa (1983/86) a cargo de la revisión institucional del área. Subsecretario del Consejo Nacional de Desarrollo (1970-71). Integrante de los gabinetes del ministro en: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1969), de Economía de la Provincia de Buenos Aires (1969), Ministerio del Interior (1970), Secretaria de Estado de Hacienda (1964-65). Miembro del Equipo de asistencia técnica en materia organizacional del Consejo Federal de Inversiones (1960-62). Director de investigaciones del Instituto Nacional de la Administración Pública (1974).

### **Fabián Repetto.**

Doctor de Investigación en Ciencias Sociales, (FLACSO, sede México, 1997), Magíster en Gobiernos y Asuntos Públicos (FLACSO, sede México, 1994), Máster en Administración Pública, (Universidad de Buenos Aires, 1992) y Licenciado en Ciencia Política (UBA, 1989). Consultor internacional en políticas sociales. Director del programa de Protección Social de CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento). En la gestión pública, ocupó el cargo de subcoordinador del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Fue profesor de posgrado en diversas universidades de América Latina y director de SOCIALIS. Revista Latinoameri-

cana de Política Social. Ha publicado más de 50 artículos en revistas y libros especializados y ha sido también consultor de organismos multilaterales, como UNICEF, UNESCO, CEPAL, PNUD, BID y BANCO MUNDIAL. Fue coordinador residente del Programa Nacional del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social en Guatemala (2003-2005). Entre 2005 y abril 2008 fue profesor del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Washington DC.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

### **Unidad 1**

- AGUILAR VILLANUEVA, Luis (Compilador): *La implementación de las políticas públicas*. Estudio Introductorio. Material de uso con fines exclusivamente didáctico. México, 1993
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis: *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*. Miguel Angel Porrua Grupo Editorial. México, 1993
- CHIARA, Magdalena: “*Gestión Social Local: balance de la última década y tareas pendientes*” - Revista Confluencias - Colegio de Profesionales en Servicio Social de Córdoba - Año 12 – Nro. 49 – Septiembre de 2004.
- CHIARA, Magdalena y DI VIRGILIO, María Mercedes: “*Enseñando un ‘saber’ para un ‘hacer’ reflexivo o ¿cómo desarrollar competencias profesionales complejas para la Gestión Local de las Políticas Sociales?*”. Biblioteca Virtual TOP – [www.top.org.ar](http://www.top.org.ar) , 2005
- COHEN, Ernesto y FRANCO, Rolando: “*Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las Políticas Sociales*”. CEPAL – Siglo XXI. Año 2005.
- CONTRERAS SEPÚLVEDA, Juan: *El escenario de la gestión social y las alternativas del Trabajo Social*. Costa Rica - Descargado el 26/03/14 On Line: [www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-015-015.pdf](http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-015-015.pdf)
- CORTAZAR VELARDE. Juan Carlos: *La implementación de los programas sociales como proceso estratégico y gerencial*. Rev. del CLAD “Reforma y Democracia”. Nro. 33. Caracas Venezuela, octubre de 2005.
- CUNILL GRAU, Nuria: *Que ha pasado con lo público en los últimos 30 años. Balances y Perspectivas*. Revista del CLAD Reforma y Democracia Nro. 52 (Febrero 2012) Caracas.
- FANTOVA, Fernando: “*Sistemas Públicos de servicios sociales. Nuevos Derechos, nuevas respuestas*”. Cuadernos de Derechos Humanos Número 49 Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe Universidad de Deusto, 2008.
- ILARI, Sergio: *La reformulación estratégica de los programas sociales. Del “Plan Vida” al “Plan Más Vida”*. Provincia de Buenos Aires, Argentina. (Resumen de Cortázar Velarde). INDES-BID, Washington, D.C, 2005.
- ISAIA, Marta y CHACARELLI, María Eugenia. *Administración Pública*. Ficha de Cátedra - ETS – UNC, 1995.
- MASSA, Laura: *Implicancias de la Gestión en el ejercicio profesional del Trabajador Social respecto a la definición de Necesidades y sus formas de resolución: notas preliminares*. Ponencia presentada en el XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, organizado por ETS, ALAETS, CELATS, Córdoba, 2012.
- PRESSMAN, Jeffrey y WILDAVSKY, Aaron. *Implementación. Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. Fondo de Cultura Económica. México, 1998.

- TORCIGLIANI, I; ISAIA, M; CHACARELLI, Ma. E. y GODAGNONE, Ma. J: *“Relación Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil en contextos de pobreza y desigualdad: Cambios y Aprendizajes en la aplicación de Programas Sociales en la Ciudad de Córdoba”*. Publicado en el marco del IV Congreso Nacional de Políticas Sociales, organizado por la AAPS, en Santa Fe, Noviembre de 2008.

## Unidad 2

- ABAL medina j. m. y CAO h. (comps.) *Manual de la nueva Administración Pública Argentina*. Editorial Ariel. Buenos Aires, 2012.

- AGUILAR, Luis. *Coordinación Social y administración pública*. En LECHNER, Norbet, MILLAN, René y VALDES UGALDE, Fracisco (coord.) *“Reforma del Estado y Coordinación Social”*. Plaza y Valdes Editores. Mexico, 2005. Pág. 123-149

- ASE, Iván. *La reforma de la administración pública: ¿una deuda de la democracia?*. Cuadernos de Salud Pública y Gestión Sanitaria. Año 1, Número 2. Mayo/julio 2007. Pag. 34-41

- ASE, Ivan. *La Descentralización de Servicios de Salud en Córdoba (Argentina): Entre la Confianza Democrática y el Desencanto Neoliberal*. SALUD COLECTIVA. Salud Colectiva. 2006;2 (2):199-218.

- CUNILL GRAU, Nuria. *Mercantilización y neo-clientelismo o reconstrucción de la Administración Pública?. Retos de las reformas de segunda generación*. Revista Nueva Sociedad Nro. 160. Marzo-Abril de 1999. Pag. 101-117

- FLEURY, Sonia. *Reforma del Estado en América Latina. ¿Hacia Dónde?*. Revista Nueva Sociedad Nro. 160. Marzo-Abril de 1999. Pag. 58-80

- LOPEZ, Silvana y TECCO, Claudio. *El papel de las Instituciones Formales e Informales en la Gobernabilidad Local*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Gobierno y Administración. Córdoba, noviembre de 2003.

- OSZLAK, O. *La Gestión Pública Post-NGP en América Latina: Balance y Desafíos Pendientes*. Jornada inaugural en la IX Conferencia de la INPAE: "Enseñanza y Pedagogía de la Gestión de Políticas Públicas: Desafíos y Actualidad para un Nuevo Servicio Público". Mayo 2013, Santiago, Chile

- OSZLAK, Oscar. *Burocracia Estatal: Política y Políticas Públicas*. **Postdata**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nro. 11, pp. 11-56, abril de 2006. Disponible en <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-96012006000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012006000100002&lng=es&nrm=iso)>. accedido en 09 marzo 2018.

- OSZLAK, Oscar. *De menor a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado*. Revista Nueva Sociedad Nro. 160. Marzo-Abril de 1999. Pag. 81-100

- OSZLAK, Oscar. *“Estado, planificación y burocracia: los “procesos de implementación” de políticas públicas en algunas experiencias latinoamericana”* En 25 Aniversario INAP 1955 – 1980, México, 1980: 205 – 231.

- REPETTO, Fabian. *Argentina: aspectos político-institucionales que dificultan la construcción de una autoridad social*. CEPAL – Colección Documentos de proyectos.

- TECCO, Claudio y BRESSAN, Juan: “*La descentralización como Estrategia para la Reforma del Estado*” – Revista Administración Pública y Sociedad – IIFAP -UNC– N° 8 – Córdoba, junio de 1993.

### Unidad 3

- CAMOU, A. y DI VIRGILIO, María M.: *Participación ciudadana, Gestión Social y Gobernabilidad: las especificidades del Nivel Local en el conurbano Bonaerense (Argentina)*. Capítulo del libro Dilemas de la descentralización y de la participación en América Latina, coordinado por el Dr. Martín Tanaka (Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos, en prensa). Año 2006.

- ORTIZ SANDOVAL, Luis: *La instancia pública de la gestión. Algunas consideraciones sobre la participación ciudadana en el Estado*. Revista del CLAD Reforma y Democracia. Nro. 54 (Octubre 2012). Caracas.

- OSZLAK, Oscar. *Implementación Participativa de Políticas Públicas: Aportes a la Construcción de un Marco Analítico*. En Belmonte Alejandro (et. al.) (2009): Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, Volumen II, CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires.

- TORCIGLIANI, Inés, ISAÍA, Marta; CAMPANA, Mabel y SERASIO, Susana. *Tensiones y desafíos sobre la participación ciudadana en la gestión de las Políticas Sociales. El Programa HADOB en los centros de Jubilados de Córdoba capital 2010-2015*. III FORO LATINOAMERICANO. Igualdad y desigualdad social en América Latina: generando debates en trabajo social en relación con otras ciencias del campo social. La Plata, Argentina, 2016. [Bajar On –line: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/64509>]

### Páginas Web:

<https://www.clad.org/>, [www.desarrollosocial.gob.ar](http://www.desarrollosocial.gob.ar) , [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) , [http://observatoriosocial.com.ar/dev/pub\\_revista.html](http://observatoriosocial.com.ar/dev/pub_revista.html) , [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

NOTA: La bibliografía recomendada puede sufrir variaciones durante el transcurso del período lectivo, así como también podrán incluirse nuevos trabajos que se considere contribuyan a una mejor comprensión de la asignatura y a la articulación con otras asignaturas del nivel.

### MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Las condiciones para estudiantes están basadas en el **Régimen de Enseñanza vigente** aprobado por Resolución HCS N°1748/2017 para asignaturas cuatrimestrales con 64 hs. o menos:

- PROMOCIONALES DIRECTOS E INDIRECTOS.
- REGULARES
- LIBRES

La cátedra considera que la evaluación cumple una función formativa y a la vez normativa. Valorará la presentación que los estudiantes realicen de sus conocimientos, de la capacidad de transferencia, su iniciativa y la creatividad, sus capacidades para argumentar, comparar, establecer distinciones y, en general, para la expresión oral y escrita.

Trabajos Prácticos: Se consideran como un tiempo y espacio de reflexión e indagación. Los mismos deberán contener conclusiones planteadas como apertura a nuevas reflexiones, establecer relaciones con otros contenidos (otras miradas, asignaturas o experiencias prácticas) y siempre se deberá explicitar la bibliografía utilizada (tanto la proporcionada desde la cátedra como la que los estudiantes incorporen). Se prevén 3 trabajos prácticos que pueden adquirir diferentes modalidades:

- 1.- Individual/grupal,
2. – Áulico o Extra-áulicos
3. - Oral y/o escrito con desarrollo de contenidos correspondientes a la Unidad I, II y III.

Parciales: Los estudiantes deberán aprobar un parcial áulico o extra-áulico, individual y escrito. Se implementará un segundo parcial de carácter Recuperatorio, también áulico, individual y escrito.

***Esp. Lic. María Eugenia Chacarelli***

Profesora Titular